INFORME DE EVALUACIÓN N° 10/2.023

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Cordillera, conformado por la **Abg. Haydee Berlinda Pereira; la C.P. Stella Bolaños Valmori y la Lic. Graciela Dolores López Zaracho**, según Resolución del Consejo de Administración Nº 29/2023 de fecha 21/02/2023, en base a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021, procede a emitir el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** de la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA:
   a) N° de PAC : **426800**
   b) Nombre el Llamado : **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**
   c) Modalidad : **CONTRATACIÓN DIRECTA**
   d) Contrato Abierto : **SI – POR MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO**
   e) Plurianual : **2023, 2024, 2025**
   f) Forma de Adjudicación : **POR TOTAL**
   g) Objeto de gasto : **242**
   h) Fuente de Financiamiento : **30 – RECURSOS INSTITUCIONALES**
   i) Objeto del Llamado : **SERVICIOS**
   j) % de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: **5%**
   k) Tipo de Garantía : **DECLARACIÓN JURADA**
   l) Publicación : **En el SICP, en fecha 30/08/2.023**

2) PRESENTACIÓN Y ACTA DE APERTURA: Según Adenda Nº 1 de fecha 15/09/2023, fue prorrogada la fecha de apertura en razón de que se presentó solo 1 oferta. Según Adenda Nº 2 de fecha 26/09/2023, fue prorrogada la fecha de apertura en razón de que se presentó solo 1 oferta. Según Acta de Apertura de fecha 10/10/2023, en Oficina de la SUOC – Palacio de Justicia de Caacupé – Circunscripción Judicial de Cordillera, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada, según el cuadro siguiente:

Nº	OFERENTE	RUC N°	MONTO TOTAL OFERTADO
1	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	80004169-0	Gs. 147.283.180 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones doscientos ochenta y tres mil ciento ochenta)

3) OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA: Sin observaciones.

4) ANALISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL: En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas, se procede al análisis de los documentos de carácter sustancial conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L
Constancia SIPE	Nº 1759160
Formulario Oferta – completado y firmado por el Oferente generado electrónicamente a través de SICP	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta – Declaración Jurada – 5% (cinco por ciento)	CUMPLE

OFERENTES INDIVIDUALES - PERSONAS JURIDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

La Oferta presentada por la empresa: CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L., CUMPLE con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en las bases y condiciones, por lo tanto, su oferta es apta para seguir siendo analizada.

En referencia a la Resolución DNCP N° 3726/2014 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO" y su Art. 24, así como también lo establecido en el art. 23 de la Resolución DNCP Nº 1993/18, el Comité de Evaluación ha procedido a confirmar a través del SICP la existencia de los documentos que figuran en estado "Activo e Histórico", cumpliendo con dicha disposición.

5) CAPACIDAD LEGAL: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar en la página web www.documentos.gov.py, si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones de los incs. a y b, m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", modificado por Ley Nº 6716/2021 en base al siguiente análisis:

Documentaciones	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Inciso a): Verificación en los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	SIN REGISTRO
Inciso a) y b), m) y n): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	SIN REGISTRO
Verificación que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021	SIN REGISTRO

CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L sin registro. El Comité de Evaluación manifiesta que dio cumplimiento a la verificación de si los Oferentes se encuentran dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública y los incisos a) y b) m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme los datos que aparecen en el SINARH y del Ministerio de Economía y Finanzas – Secretaría de la Función Pública; así como también el portal "Sanciones a Proveedores" del SICP de la DNCP; no habiéndose asentado observación alguna en razón de no haberse encontrado irregularidades en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.

6) AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/2019 y de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procedió a la verificación de precios del Oferente **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, quién ha dado cumplimiento con la presentación de documentaciones de carácter sustancial y NO PRESENTA ERRORES ARITMÉTICOS, quedando invariable la presente oferta.

7) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL: El oferente **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, no ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CEPN); igualmente fue verificado en el sistema VUE del Ministerio de Industria y Comercio, no encontrándose registro en el mismo.

8) MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL: El oferente **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L..;** no se encuentra domiciliados dentro del territorio departamental de la Convocante.

9) ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: Conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020, Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA, "*Análisis de los precios ofertados. Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación 2….”; Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional”;* en tal sentido se analiza la planilla de precios del oferente de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	% de varia-ción
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	Evento	1	2.696.403	2.696.403	-
1.1	Limpieza integral de cubos o cajas de ascensores. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	92.276	92.276	-
1.2	Limpieza integral del interior de cabinas y de sala de máquina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	92.489	92.489	-
1.3	Limpieza y ajuste de anillos de cabina, incluyendo la verificación de las piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	86.111	86.111	-
1.4	Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	83.305	83.305	-
1.5	Limpieza de poleas tensoras, control de fijaciones y movimiento libre, control de funcionamiento del contacto contra rotura del cable (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
1.6	Control y regulación de las poleas de suspensión y de desvío. Eliminación de grasa excedente. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	75.038	75.038	-
1.7	Control de posibles agrietamientos o fisuras en la polea tractora, así como también el estado de las ranuras para los cabos y reajuste de tornillos de la porta llantas. (cotizar	Unidad	Evento	1	62.000	62.000	-

	por 1 evento que incluye 1 equipo)						
1.8	Control del estado de los cables tractores o cabos, control de auto lubricación, lubricación y limpieza. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	Evento	1	95.807	95.807	-
1.9	Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación. (cotizar por 1 evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	73.711	73.711	-
1.10	Control de la fijación del cable flexible y su desplazamiento libre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.111	86.111	-
1.11	Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. (verificar planilla completa en el PBC). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.111	86.111	-
1.12	Limpieza, ajuste y lubricación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	95.807	95.807	-
1.13	Control de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	89.259	89.259	-
1.14	Control de funcionamiento de los amortiguadores para sobrerecorrido. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	73.712	73.712	-
1.15	Control de funcionamiento del sistema de paracaídas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	76.467	76.467	-
1.16	Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos (Asegurar que los bloques estén rígidamente asegurados.) (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	73.712	73.712	-
1.17	Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
1.18	Verificación y control del regulador de velocidad y que todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente.(cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	62.000	62.000	-
1.19	Control del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor. Limpieza del accionamiento. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
1.20	Verificación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactores principales y cuando haya baño de aceite controlar que éste no esté sucio. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
1.21	Verificación y control del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras. Revisión general de pérdidas de aceite de motores (chumaceras) y máquinas de ascensores, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	75.037	75.037	-
1.22	Verificación del control digital en sala de máquinas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	95.809	95.809	-
1.23	Limpieza, control de estado y de funcionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	92.492	92.492	-
1.24	Regulación de plaquetas electrónicas (arranque, parada y nivelación de cabina). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.113	86.113	-
1.25	Prueba y verificación del software de monitoreo. Limpieza de cuadro de comando. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	148.561	148.561	-
1.26	Verificación de sistemas de llamadas, indicadores de	Unidad	Evento	1	75.038		-

	posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles. (sistema de botoneras). Prueba, verificación de intercomunicadores de cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)					75.038	
1.27	Control de funcionamiento de sistemas de seguridad instalados en la cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	73.712	73.712	-
1.28	Prueba, verificación, ajuste del sistema de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
1.29	Revisión de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	92.006	92.006	-
1.30	Verificación de funcionamiento de cabina que debe ser silencioso o pobre en ruidos, sistema de apertura y cierre; cerraduras, contactos y rodillo de arrastre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	75.047	75.047	-
1.31	Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	62.000	62.000	-
1.32	Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	Evento	1	86.112	86.112	-
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	Evento	1	144.586.777	144.586.777	-
2.1	Provision de encoder operador de cabina	Unidad	Evento	1	5.418.556	5.418.556	-
2.2	Mano de obra por cambio de encoder operador de cabina	Unidad	Evento	1	2.179.381	2.179.381	-
2.3	Provision de encoder motor de traccion	Unidad	Evento	1	6.399.117	6.399.117	-
2.4	Mano de obra por cambio de encoder motor de tracción	Unidad	Evento	1	2.985.336	2.985.336	-
2.5	Provision de Drive integrado 5,5kw	Unidad	Evento	1	20.571.863	20.571.863	-
2.6	Mano de obra de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	Evento	1	5.642.966	5.642.966	-
2.7	Provision de fuente operdor de puerta	Unidad	Evento	1	5.360.557	5.360.557	-
2.8	Mano de obra por cambio de fuente operador de puerta	Unidad	Evento	1	2.304.524	2.304.524	-
2.9	Provision de placa de distribicion	Unidad	Evento	1	3.934.704	3.934.704	-
2.10	Mano de obra por cambio de placa de distribucion	Unidad	Evento	1	1.872.016	1.872.016	-
2.11	Provision de sensor magnetico u optico	Unidad	Evento	1	3.013.855	3.013.855	-
2.12	Mano de obra por cambio de de sensor magnético u óptico	Unidad	Evento	1	1.641.652	1.641.652	-
2.13	Provision de barrera Infrarroja	Unidad	Evento	1	3.315.585	3.315.585	-
2.14	Mano de obra por cambio de barrera infrarroja	Unidad	Evento	1	1.278.108	1.278.108	-
2.15	Provision de placa de llamada POC	Unidad	Evento	1	2.014.548	2.014.548	-
2.16	Mano de obra por cambio de placa de llamada POC	Unidad	Evento	1	209.950	209.950	-
2.17	Provision de placas RS 5, 11, 14	Unidad	Evento	1	644.074	644.074	-
2.18	Mano de obra por cambio de placas RS 5, 11, 14	Unidad	Evento	1	278.175	278.175	-
2.19	Provision de indicadores HPI CPI	Unidad	Evento	1	1.843.612	1.843.612	-
2.20	Mano de obra por cambio de indicadores HPI CPI	Unidad	Evento	1	622.262	622.262	-
2.21	Provision de acrílico luminario	Unidad	Evento	1	874.907	874.907	-
2.22	Mano de obra por cambio de acrílico luminario	Unidad	Evento	1	108.323	108.323	-
2.23	Mano de obra por Pulido de cabina	Unidad	Evento	1	1.635.666	1.635.666	-
2.24	Provision de correas.	Unidad	Evento	1	2.813.648	2.813.648	-
2.25	Mano de obra por cambio de correas.	Unidad	Evento	1	1.355.849	1.355.849	-

2.26	Mano de obra por Reparación de cubos o cajas de ascensores.	Unidad	Evento	1	158.392	158.392	-
2.27	Mano de obra por Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo.	Unidad	Evento	1	3.410.890	3.410.890	-
2.28	Provision de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	Evento	1	790.183	790.183	-
2.29	Mano de obra por cambio de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	Evento	1	270.111	270.111	-
2.30	Mano de obra por Reparación del interruptor del final de carrera.	Unidad	Evento	1	1.171.336	1.171.336	-
2.31	Mano de obra por Reparación de las poleas de suspensión y de desvío.	Unidad	Evento	1	2.978.748	2.978.748	-
2.32	Manor de obra por reparacion Reparación de poleas tensoras	Unidad	Evento	1	3.422.480	3.422.480	-
2.33	Mano de obra por Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	1.258.111	1.258.111	-
2.34	Provision de plaquetas electrónicas	Unidad	Evento	1	2.956.864	2.956.864	-
2.35	Mano de obra de plaquetas electrónicas	Unidad	Evento	1	1.488.489	1.488.489	-
2.36	Mano de obra por Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	1.150.727	1.150.727	-
2.37	Mano de obra por reparacion Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	Evento	1	1.170.821	1.170.821	-
2.38	Mano de obra por Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado.	Unidad	Evento	1	1.417.468	1.417.468	-
2.39	Mano de obra por Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	Evento	1	2.031.273	2.031.273	-
2.40	Mano de obra por Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	Evento	1	1.292.029	1.292.029	-
2.41	Mano de obra por Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina.	Unidad	Evento	1	4.789.228	4.789.228	-
2.42	Mano de obra por Reparación del sistema de la polea tractora	Unidad	Evento	1	4.119.081	4.119.081	-
2.43	Manor de obra por Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto.	Unidad	Evento	1	2.176.458	2.176.458	-
2.44	Mano de obra por Reparación del regulador de velocidad.	Unidad	Evento	1	1.356.788	1.356.788	-
2.45	Mano de obra por Reparación de cuadro de comando	Unidad	Evento	1	3.969.663	3.969.663	-
2.46	Mano de obra por Reparación de contactores y relés	Unidad	Evento	1	2.393.517	2.393.517	-
2.47	Mano de obra por Reparación de la sala de máquinas	Unidad	Evento	1	533.057	533.057	-
2.48	Mano de obra por Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	Evento	1	1.152.939	1.152.939	-
2.49	Mano de obra Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	Evento	1	1.461.832	1.461.832	-
2.50	Mano de obra por Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces.	Unidad	Evento	1	1.219.571	1.219.571	-
2.51	Mano de obra por Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	Evento	1	1.336.682	1.336.682	-
2.52	Mano de obra por Reparación del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor.	Unidad	Evento	1	666.322	666.322	-
2.53	Mano de obra por Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y	Unidad	Evento	1	1.021.693	1.021.693	-

	rodillos de arrastre						
2.54	Mano de obra por Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes.	Unidad	Evento	1	1.146.881	1.146.881	-
2.55	Mano de obra por Limpieza integral y pintura del techo de cabinas.	Unidad	Evento	1	1.352.835	1.352.835	-
2.56	Mano de obra por Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos.	Unidad	Evento	1	936.889	936.889	-
2.57	Provision de aceites de motor y de máquina.	Unidad	Evento	1	803.084	803.084	-
2.58	Mano de obra por cambio de aceites de motor y de máquina.	Unidad	Evento	1	274.521	274.521	-
2.59	MANO DE OBRA POR Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	Evento	1	655.155	655.155	-
2.60	Mano de obra Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje.	Unidad	Evento	1	845.744	845.744	-
2.61	Mano de obra Reparación de anillos de cabina, incluyendo la reposición de las piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	762.362	762.362	-
2.62	Mano de obra por Reparación de operadores de puerta de cabina.	Unidad	Evento	1	1.743.084	1.743.084	-
2.63	Mano de obra por Reparación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	Evento	1	1.523.843	1.523.843	-
2.64	Mano de obra por Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes.	Unidad	Evento	1	869.568	869.568	-
2.65	Mano de obra por Reparación de los cables tractores o cabos	Unidad	Evento	1	2.025.023	2.025.023	-
2.66	Mano de obra reparación Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	Evento	1	1.556.488	1.556.488	-
2.67	Mano de obra por Reparación de los amortiguadores para sobre recorrido.	Unidad	Evento	1	607.313	607.313	-

Los precios ofertados por la Empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L**, no tienen margen de variación con relación a los precios referenciales, por lo tanto se continúa con la evaluación.

10) **ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES DE LA OFERTA:** La verificación de los documentos de carácter formal se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

Documentaciones	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Constancia de visita de Obra	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la Marca de los Ascensores	CUMPLE

Otis en Paraguay, que Indique que el Oferente está Autorizado a brindar el Servicio con Repuestos Originales de la Marca Otis.	

En el análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L** se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa **CUMPLE** con lo solicitado en cuanto a los documentos formales.

11) **CAPACIDAD FINANCIERA**: Se realiza el análisis de la Situación Financiera del oferente de acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones y conforme al siguiente cuadro: 2018 – 2019- 2020:

a) RATIO DE LIQUIDEZ ***Activo Corriente/ Pasivo Corriente*** *Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)*	**AÑOS**	**2.020**	**2.021**	**2022**
	Activo Corriente	6.275.930.897	6.296.791.200	8.416.027.883
	Pasivo Corriente	2.347.154.639	2.099.495.313	3.953.300.976
		2,67	3,00	2,13
	Promedio			**2,60**
b) INDICE DE ENDEUDAMIENTO ***Pasivo Total/ Activo Total*** *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022)*	**AÑOS**	**2.020**	**2.021**	**2022**
	Pasivo Total	2.347.154.639	2.099.495.313	3.953.300.976
	Activo Total	6.609.333.282	6.627.747.822	8.723.383.483
		0,36	0,32	0,45
	Promedio			**0,38**
c) INDICE DE RENTABILIDAD/ CAPITAL *Porcentaje de utilidad después del impuesto o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2020, 2021 y 2022)*	**AÑOS**	**2.020**	**2.021**	**2022**
	Utilidad después del Impuesto	217.664.297	257.546.147	234.302.277
	Capital	3.000.000.000	3.000.000.000	3.872.000.000
		0,07	0,09	0,06
	Promedio			**0,07**

Se concluye, que en base a los análisis efectuados en cuanto a los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de la empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L,** se observa que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro del parámetro exigido en las Bases y Condiciones, por lo tanto, la empresa **CUMPLE** con la capacidad financiera y continúan con el proceso de análisis.

12) **INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN - CUMPLIMIENTO DE LAS EETT:** El informe técnico de verificación - cumplimiento de las EETT, por parte del Ámbito Solicitante (Sección Obras Civiles), Memorando OC Nº 156/2023, se encuentra en el Anexo II – Informe Técnico de Verificación. Según se puede constatar en el mismo, la oferta presentada por la empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L., CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en el presente proceso licitatorio, por tanto, es susceptible de seguir siendo analizada.

13) **EXPERIENCIA**: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente cumple con lo establecido en el presente punto y en base al siguiente cuadro:

Documentaciones	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L
Autorización expedida por representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: a. Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante	CUMPLE

que lo acredite como representante y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. b. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que lo acredite como distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones. Exteriores de la República del Paraguay. c. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante, Representante o distribuidor autorizado que lo acredite como sub-distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios de la marca ofertada acompañado del Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores y/o Centro Autorizado de Servicios. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	
Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de Previsión Social la Planilla del Instituto correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados: 1 (un) ingeniero de una de las siguientes ramas: Ingeniero Electromecánico, Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Mecánico, o afines, que posea como mínimo 3 (tres) años de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación de ascensores. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Currículum Vitae: ● Fotocopia de título universitario. ●Fotocopia de cédula de identidad b- 2 (dos) técnicos especializados en las marcas de los ascensores a ser reparados, que posean como de experiencia en 3 (tres) años mínimo mantenimiento y reparación de ascensores. Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada, y se deberá acompañar la siguiente documentación: ● Currículum Vitae: Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	CUMPLE
Declaración jurada en la cual manifieste que será de entera responsabilidad del contratista todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos resultante de la involuntarios, negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	CUMPLE
Declaración jurada de disponer en stock repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses igual a la vigencia del contrato.	CUMPLE
Constancia de visita e inspección, o en su defecto, deberá presentar una Declaración Jurada en la cual manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria.	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas.	CUMPLE

Se concluye que el análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa CUMPLE con lo solicitado en cuanto a Experiencia.

14) CAPACIDAD TECNICA: Conforme a los criterios establecidos en las Bases del Llamado, se ha procedido a verificar si el oferente cumple con lo establecido en el presente punto y en base al siguiente cuadro:

Documentaciones	CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L
Experiencia de trabajo similar de 2 años como mínimo en trabajos de mantenimiento de edificios de características similares a los del objeto de este llamado.	CUMPLE
Presentar el Currículo con certificados, títulos autentificados que avalen, su experiencia en servicios para el llamado.	CUMPLE
Demostrar la experiencia por medio de copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como a privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Copia de contratos ejecutados correspondientes al objeto de la presente contratación (MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA MARCA OTIS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos 50% del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE

Se concluye que del análisis efectuado a la oferta presentada por la empresa **CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**, se observa que cumple con las documentaciones solicitadas en las Bases y Condiciones, por tanto, la empresa CUMPLE con lo solicitado en cuanto la Capacidad Técnica.

15) MOTIVOS DE CALIFICACIÓN: Atendiendo a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021: "*...la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de la carta de invitación, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.";* por tanto, luego del análisis realizado concluye que el Oferente presentado en el presente proceso cumple satisfactoriamente con los requisitos de ésta convocatoria.

Por lo mismo y en base a las consideraciones expuestas, y a los informes recibidos, de conformidad a los Artículos 27, 28 y 34 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: **ADJUDICAR,** el llamado a **Licitación por Contratación Directa - PAC/ID Nº 426800 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"**, al siguiente oferente: **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., con RUC Nº 80004169-0, - REPRESENTANTES LEGALES: LEONIDAS RENE ZAMORA TARDIO – GERENTE REGIONAL Y MARIO FERNANDO PAREDES ROMERO – GERENTE COMERCIAL, bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, por un monto mínimo de Gs. 73.650.000 (guaraníes setenta y tres millones seiscientos cincuenta mil) y monto máximo de Gs. 147.300.000 (guaraníes ciento cuarenta y siete millones trescientos mil)** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan y de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítems del llamado MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÈ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL con ID: 426800									
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 73.650.000 Máximo: 147.300.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101506-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	EVENTO	1				2.696.403
1.1		Limpieza integral de cubos o cajas de ascensores. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.276	92.276
1.2		Limpieza integral del interior de cabinas y de sala de máquina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.489	92.489

1.3		Limpieza y ajuste de anillos de cabina, incluyendo la verificación de las piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.4		Limpieza, ajuste y lubricación de operadores de puerta de cabina. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			83.305	83.305
1.5		Limpieza de poleas tensoras, control de fijaciones y movimiento libre, control de funcionamiento del contacto contra rotura del cable (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.6		Control y regulación de las poleas de suspensión y de desvío. Eliminación de grasa excedente. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.038	75.038
1.7		Control de posibles agrietamientos o fisuras en la polea tractora, así como también el estado de las ranuras para los cabos y reajuste de tornillos de la porta llantas. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.8		Control del estado de los cables tractores o cabos, control de auto lubricación, lubricación y limpieza. (cotizar por 1 evento que incluye 1 equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.807	95.807
1.9		Control de suspensión y funcionamiento de la cadena de compensación. (cotizar por 1 evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.711	73.711
1.10		Control de la fijación del cable flexible y su desplazamiento libre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.11		Verificación y control del juego requerido entre las balatas y el varillaje del freno y del amortiguador del sistema de freno. (verificar planilla completa en el PBC). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.111	86.111
1.12		Limpieza, ajuste y lubricación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.807	95.807
1.13		Control de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			89.259	89.259
1.14		Control de funcionamiento de los amortiguadores para sobrerecorrido. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.15		Control de funcionamiento del sistema de paracaídas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			76.467	76.467
1.16		Control de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos (Asegurar que los bloques estén rígidamente asegurados.) (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.17		Reajuste integral de tornillería en todos los elementos del sistema de ascensores. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.18		Verificación y control del regulador de velocidad y que todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente.(cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.19		Control del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor. Limpieza del accionamiento.	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112

		(cotizar por un evento que incluye un equipo)							
1.20		Verificación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos, retiro de residuos carbonizados de los contactores principales y cuando haya baño de aceite controlar que éste no esté sucio. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.21		Verificación y control del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras .Revisión general de pérdidas de aceite de motores (chumaceras) y máquinas de ascensores, incluyendo la verificación de piezas desgastadas y/o dañadas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.037	75.037
1.22		Verificación del control digital en sala de máquinas. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			95.809	95.809
1.23		Limpieza, control de estado y de funcionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.492	92.492
1.24		Regulación de plaquetas electrónicas (arranque, parada y nivelación de cabina). (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.113	86.113
1.25		Prueba y verificación del software de monitoreo. Limpieza de cuadro de comando. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			148.561	148.561
1.26		Verificación de sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles. (sistema de botoneras).Prueba, verificación de intercomunicadores de cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.038	75.038
1.27		Control de funcionamiento de sistemas de seguridad instalados en la cabina. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			73.712	73.712
1.28		Prueba, verificación, ajuste del sistema de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
1.29		Revisión de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			92.006	92.006
1.30		Verificación de funcionamiento de cabina que debe ser silencioso o pobre en ruidos, sistema de apertura y cierre; cerraduras, contactos y rodillo de arrastre. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			75.047	75.047
1.31		Control del accionamiento del interruptor de fin de viaje. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			62.000	62.000
1.32		Verificación y reajuste de conexiones eléctricas en la caja de bornes. (cotizar por un evento que incluye un equipo)	Unidad	EVENTO	1			86.112	86.112
2	72101506-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Servicio de mantenimiento de ascensor)	Unidad	EVENTO	1				144.586.777
2.1		Provision de encoder operador de cabina	Unidad	EVENTO	1			5.418.556	5.418.556
2.2		Mano de obra por cambio de encoder operador de cabina	Unidad	EVENTO	1			2.179.381	2.179.381
2.3		Provision de encoder motor de traccion	Unidad	EVENTO	1			6.399.117	6.399.117
2.4		Mano de obra por cambio de encoder motor de	Unidad	EVENTO	1				

		tracción						2.985.336	2.985.336
2.5		Provision de Drive integrado 5,5kw	Unidad	EVENTO	1			20.571.863	20.571.863
2.6		Mano de obra de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	EVENTO	1			5.642.966	5.642.966
2.7		Provision de fuente operdor de puerta	Unidad	EVENTO	1			5.360.557	5.360.557
2.8		Mano de obra por cambio de fuente operador de puerta	Unidad	EVENTO	1			2.304.524	2.304.524
2.9		Provision de placa de distribicion	Unidad	EVENTO	1			3.934.704	3.934.704
2.10		Mano de obra por cambio de placa de distribucion	Unidad	EVENTO	1			1.872.016	1.872.016
2.11		Provision de sensor magnetico u optico	Unidad	EVENTO	1			3.013.855	3.013.855
2.12		Mano de obra por cambio de de sensor magnético u óptico	Unidad	EVENTO	1			1.641.652	1.641.652
2.13		Provision de barrera Infrarroja	Unidad	EVENTO	1			3.315.585	3.315.585
2.14		Mano de obra por cambio de barrera infrarroja	Unidad	EVENTO	1			1.278.108	1.278.108
2.15		Provision de placa de llamada POC	Unidad	EVENTO	1			2.014.548	2.014.548
2.16		Mano de obra por cambio de placa de llamada POC	Unidad	EVENTO	1			209.950	209.950
2.17		Provision de placas RS 5, 11, 14	Unidad	EVENTO	1			644.074	644.074
2.18		Mano de obra por cambio de placas RS 5, 11, 14	Unidad	EVENTO	1			278.175	278.175
2.19		Provision de indicadores HPI CPI	Unidad	EVENTO	1			1.843.612	1.843.612
2.20		Mano de obra por cambio de indicadores HPI CPI	Unidad	EVENTO	1			622.262	622.262
2.21		Provision de acrílico luminario	Unidad	EVENTO	1			874.907	874.907
2.22		Mano de obra por cambio de acrílico luminario	Unidad	EVENTO	1			108.323	108.323
2.23		Mano de obra por Pulido de cabina	Unidad	EVENTO	1			1.635.666	1.635.666
2.24		Provision de correas.	Unidad	EVENTO	1			2.813.648	2.813.648
2.25		Mano de obra por cambio de correas.	Unidad	EVENTO	1			1.355.849	1.355.849
2.26		Mano de obra por Reparación de cubos o cajas de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			158.392	158.392
2.27		Mano de obra por Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo.	Unidad	EVENTO	1			3.410.890	3.410.890
2.28		Provision de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			790.183	790.183
2.29		Mano de obra por cambio de tornillería en los elementos del sistema de ascensores.	Unidad	EVENTO	1			270.111	270.111
2.30		Mano de obra por Reparación del interruptor del final de carrera.	Unidad	EVENTO	1			1.171.336	1.171.336
2.31		Mano de obra por Reparación de las poleas de suspensión y de desvío.	Unidad	EVENTO	1			2.978.748	2.978.748
2.32		Manor de obra por reparacion Reparación de poleas tensoras	Unidad	EVENTO	1			3.422.480	3.422.480
2.33		Mano de obra por Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.258.111	1.258.111
2.34		Provision de plaquetas electrónicas	Unidad	EVENTO	1			2.956.864	2.956.864
2.35		Mano de obra de plaquetas electrónicas	Unidad	EVENTO	1			1.488.489	1.488.489
2.36		Mano de obra por Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.150.727	1.150.727

2.37		Mano de obra por reparacion Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	EVENTO	1			1.170.821	1.170.821
2.38		Mano de obra por Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado.	Unidad	EVENTO	1			1.417.468	1.417.468
2.39		Mano de obra por Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	EVENTO	1			2.031.273	2.031.273
2.40		Mano de obra por Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	EVENTO	1			1.292.029	1.292.029
2.41		Mano de obra por Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina.	Unidad	EVENTO	1			4.789.228	4.789.228
2.42		Mano de obra por Reparación del sistema de la polea tractora	Unidad	EVENTO	1			4.119.081	4.119.081
2.43		Manor de obra por Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto.	Unidad	EVENTO	1			2.176.458	2.176.458
2.44		Mano de obra por Reparación del regulador de velocidad.	Unidad	EVENTO	1			1.356.788	1.356.788
2.45		Mano de obra por Reparación de cuadro de comando	Unidad	EVENTO	1			3.969.663	3.969.663
2.46		Mano de obra por Reparación de contactores y relés	Unidad	EVENTO	1			2.393.517	2.393.517
2.47		Mano de obra por Reparación de la sala de máquinas	Unidad	EVENTO	1			533.057	533.057
2.48		Mano de obra por Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	EVENTO	1			1.152.939	1.152.939
2.49		Mano de obra Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	EVENTO	1			1.461.832	1.461.832
2.50		Mano de obra por Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso. Incluye la provisión y el cambio de las luces.	Unidad	EVENTO	1			1.219.571	1.219.571
2.51		Mano de obra por Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	EVENTO	1			1.336.682	1.336.682
2.52		Mano de obra por Reparación del topo de hule y del amortiguador de aceite del motor.	Unidad	EVENTO	1			666.322	666.322
2.53		Mano de obra por Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	EVENTO	1			1.021.693	1.021.693
2.54		Mano de obra por Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes.	Unidad	EVENTO	1			1.146.881	1.146.881
2.55		Mano de obra por Limpieza integral y pintura del techo de cabinas.	Unidad	EVENTO	1			1.352.835	1.352.835
2.56		Mano de obra por Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos.	Unidad	EVENTO	1			936.889	936.889
2.57		Provision de aceites de motor y de máquina.	Unidad	EVENTO	1			803.084	803.084
2.58		Mano de obra por cambio de aceites de motor y de máquina.	Unidad	EVENTO	1			274.521	274.521
2.59		MANO DE OBRA POR Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	EVENTO	1			655.155	655.155
2.60		Mano de obra Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje.	Unidad	EVENTO	1			845.744	845.744

2.61		Mano de obra Reparación de anillos de cabina, incluyendo la reposición de las piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			762.362	762.362
2.62		Mano de obra por Reparación de operadores de puerta de cabina.	Unidad	EVENTO	1			1.743.084	1.743.084
2.63		Mano de obra por Reparación de guías de cabinas y contrapesos, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas.	Unidad	EVENTO	1			1.523.843	1.523.843
2.64		Mano de obra por Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes.	Unidad	EVENTO	1			869.568	869.568
2.65		Mano de obra por Reparación de los cables tractores o cabos	Unidad	EVENTO	1			2.025.023	2.025.023
2.66		Mano de obra reparacion Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	EVENTO	1			1.556.488	1.556.488
2.67		Mano de obra por Reparación de los amortiguadores para sobre recorrido.	Unidad	EVENTO	1			607.313	607.313
								Precio Total	**147.283.180**

Es nuestro Informe,

GRACIELA DOLORES LOPEZ ZARACHO
Firmado digitalmente por GRACIELA DOLORES LOPEZ ZARACHO
Fecha: 2023.10.31 12:52:13 -03'00'

HAYDEE BERLINA PEREIRA RIVEROS
Firmado digitalmente por HAYDEE BERLINA PEREIRA RIVEROS
Fecha: 2023.10.31 12:17:29 -03'00'

STELLA CONCEPCION BOLAÑOS VALMORI
Firmado digitalmente por STELLA CONCEPCION BOLAÑOS VALMORI
Fecha: 2023.10.31 12:14:13 -03'00'

Caacupé, 31 de octubre del 2.023.-